

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 134/2022

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 507/2022

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1253

Señores: (799) MAURICIO LOPEZ ZEPEDA (SADFI: 3074) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 1-Sep-2022
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 243/2022/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 2005-UNIDAD DE BOMBEROS PORTUARIOS

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	22.00	UNIDAD	4.20455	LAMPARA DE MANO TIPO LED	137.38000	3,022.36000
				Lámpara Led recargable		
				Con capacidad de iluminación de 1,000 lúmenes o superior.		
				con un haz de luz de 600 metros de distancia o superior.		
				Construida de aluminio con acabado anodizado tipo III.		
				Que cumpla certificación IP44 o superior.		
				Que cuente con 6 modos programables de salida de luz.		
				Que incluya batería de lithium recargable		
				La batería de la lámpara se debe de recargar por medio de cable USB.		
				Con Indicador de estado de batería.		
				NOTA: para el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el ofertante deberá		
				presentar en su oferta ficha técnica, brochure, catálogo u otro información		
				proporcionada por el fabricante local.		

Sub Total US\$	3,022.36
IVA US\$	392.91
Total US\$	3,415.27

TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON 27 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 21-Oct-2022